

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.ª

Martes 17 de Julio de 1900

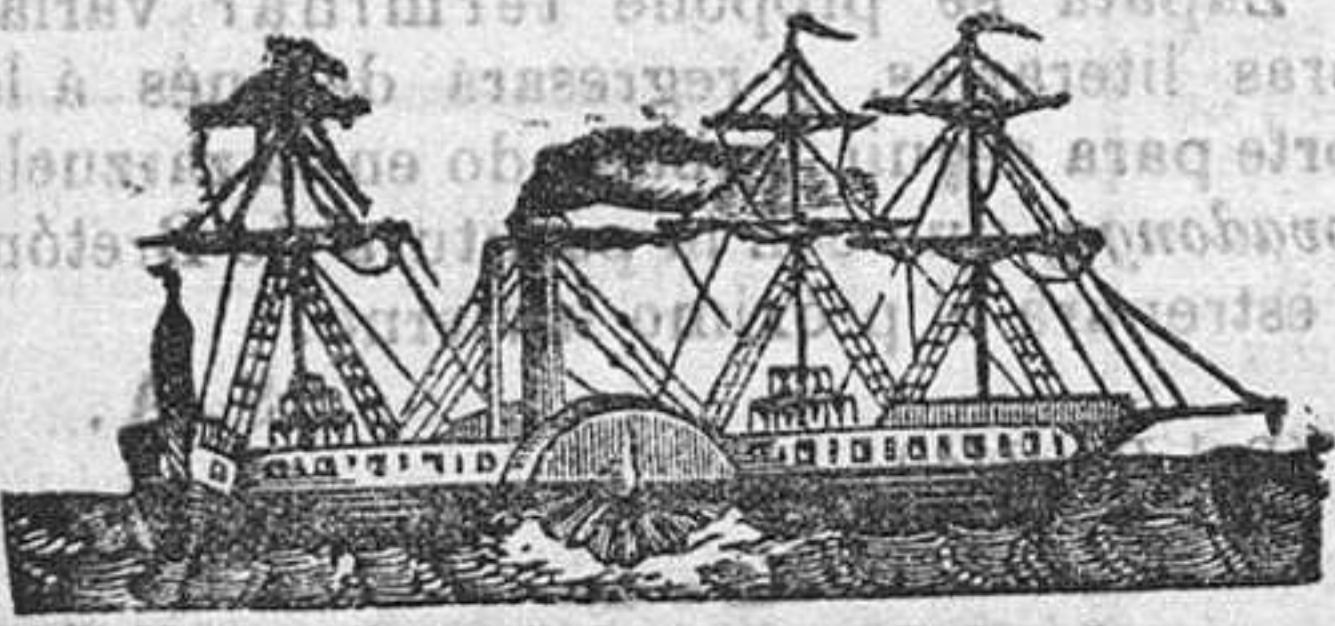
Año XVI — Núm. 4666

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO
Corriño 17 (donde estuvo
la casa de Banca del señor Vega)
Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpacas lisas en negros colores rayadas; chalequería de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de **Seriedad y economía**.
Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIÑO, 17



EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo
— BRASIL —

PASAJES GRATIS pagados por cuenta de aquél Gobierno exclusivamente para familias constituidas de agricultores; á las que se concede extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo Agente en las provincias de Castilla la Vieja y la Nueva D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

FONDA DEL COMERCIO
de FABIAN HERRERO RINCON

(Baños de Montemayor)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio; su cocina y mesa son lo mejor de estos baños como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio á veinte metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados. Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, saeos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 18 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.
Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS HUELGAS DE OBREROS

(CONCLUSION)

Las asociaciones de obreros no deben tener por objetivo, por término final de aspiraciones, la imposición ni la tiranía, aunque se escondan tras de seductores propósitos de protección colectiva, porque en tales casos desaparece el derecho que se funda en principios de la más sana moral social; deben ser **cooperativas**, estableciéndose para fines de mútuo socorro y ayuda en casos desgraciados.

La asociación para estos fines, debe constituir un acto de libre voluntad del obrero, no un deber impuesto por la mayoría, ó tal vez por exaltados predicadores de teorías exageradas y absurdas, que seducen en cuanto halagan aspiraciones y deseos difícilmente realizables, pero que no resisten una crítica razonada y juiciosa. Las teorías de igualdad absoluta y de derechos naturales derivados del hecho de vivir, y otras por el estilo, son exageraciones peligrosas, verdaderas lucubraciones utópicas, porque de admitirse así en absoluto, se despojaría al hombre de los dones que debe á la naturaleza y que constituyen las tres potencias del alma.

Por otra parte, el obrero sin trabajo carece de los elementos necesarios para realizar la vida, y como el trabajo, en la mayoría de los casos, lo proporciona el patrono, interesa ante todo, y sobre todo, la buena unión y armonía entre patronos y obreros. La lucha constante, la huelga prolongada, agravan la situación del obrero, que es de suyo fatalmente penosa, y le enagenan la simpatía y consideración de la sociedad.

La huelga tiene su límite, desgraciadamente estrecho, porque el obrero no puede resistir mucho tiempo sin el auxilio del producto de su trabajo. De aquí que la huelga se hace ineficaz, y agrava la triste condición del obrero, hiriéndole despiadadamente con uno de los filos del cuchillo, cuando no se funda en causa justa, en el primer caso, ó cuando se prolonga más allá de los límites racionales de resistencia, en el segundo. No es cuerdo, pues, abusar de esta fuerza colectiva.

Despréndese de cuanto dejamos dicho, la conveniencia de encomendar á otros procedimientos más sensatos y pacíficos la solución de los conflictos que surjan, como consecuencia natural é inevitable, entre patronos y obreros, y en la elección de estos procedimientos estriba la solución más acertada y perfecta del problema social, en cuanto tiene relación con el trabajo del hombre en todas sus formas y manifestaciones.

La misma índole del problema, su especial aspecto y condición, nos llevan, por razonamientos de inflexible lógica, á buscar la solución en el mútuo interés, en la comunidad de miras de patronos y obreros, de que hablamos al principio de estas reflexiones.

Solamente los que litigan intereses propios, los que defienden sus derechos y acciones, pueden hallar solución armónica del conflicto, que garantice la justicia, ó la equidad al menos en cada caso y que dirima con recto criterio de imparcialidad las diferencias que se susciten.

Así se ve, en corroboración de esta doctrina, que en todos los casos de huelgas, las autoridades reclaman el concurso de patronos y obreros para solucionarlas.

De la observación del hecho indicado debe tomarse la enseñanza que encierra, y aquí tenemos ya dos factores interesantísimos para formular la solución. El tercero lo ofrecen las autoridades locales encargadas de velar por la paz, armonía y tranquilidad de sus administrados. Solamente falta un factor, el que ejerza funciones de asesor científico é imparcial, y este debe elegirse entre los hombres que, ya por sus especiales conocimientos teóricos ó prácticos, ya por la competencia de que por sus títulos profesionales se hallen dotados, ó ya atendiendo á otras circunstancias especiales en cada caso, ofrezcan garantía de acierto y sano consejo.

Con estos elementos reunidos debe constituirse un tribunal que resuelva, con procedimiento sumárisimo, por medio de fallos inapelables, las diferencias que surjan entre patronos y obreros, previa audiencia de unos y otros y la apreciación de las pruebas que cada uno aduzca á favor de su derecho.

Concretando la idea que dejo razonada, propongo la constitución de este tribunal en la forma siguiente:

Dos patronos elegidos por la asociación ó comunidad para cada arte ó sección.

Dos obreros elegidos por los gremios.

El Alcalde de la ciudad y el Regidor síndico del municipio, como asesor en cuestiones de derecho.

Un Arquitecto ó Ingeniero, según los casos, como asesor técnico.

Un perito práctico ó maestro de taller.

Este tribunal debe ser presidido por el Gobernador de la provincia, con voz y voto, como representante del poder Central, quien decidirá los empates, si los hubiere, toda vez que estará formado el tribunal con ocho vocales. Actuará como secretario, sin voz ni voto, el que lo sea del Gobierno civil, ó el del Ayuntamiento, según los casos.

Cuando surja alguna dificultad, rozamiento ó diferencia entre patronos y obreros, quien se considere lastimado, deberá acudir al Presidente del tribunal, verbalmente ó por escrito, según los casos, pero expresando, precisamente, el oficio, arte, sección ó industria de que se trate, para que sean convocados inmediatamente, ó con la posible

brevedad, los patronos y obreros á quienes corresponda actuar como vocales, y los asesores técnico y práctico, que también lo serán. El acuerdo que se adopte por el tribunal será inapelable y ejecutivo en el acto, comunicándose por el secretario á quien hubiere presentado la reclamación, y á los patronos y obreros con quienes se relacione.

Tal es, á grandes rasgos bosquejada, la solución que en mi sentir se presenta como más práctica, viable y de garantía firme y segura de rectitud, imparcialidad y acierto. Entendimientos más elevados, personalidades más competentes é ilustradas, pueden y deben terciar en la discusión por mi iniciada, ya para dar forma á esta pobre iniciativa, ya para modificar con ventaja el procedimiento propuesto; ya, en fin, para indicar otra solución que responda con espíritu de más práctica aplicación al fin á que todos debemos cooperar.

EDUARDO MILLA.

LOS PERIODICOS EN ESPAÑA

Una estadística de la prensa periódica española, recientemente publicada por el ministerio de la Gobernación, ha sugerido á *El Nacional* las siguientes consideraciones:

«Los periódicos dinásticos son 124: conservadores, 59 y liberales, 65. No es mucha la diferencia, porque no la hay realmente, sino de nombre, entre ambos partidos.»

Contra esos 124 representan la opinión antidinástica 123.

De estos 123 antidinásticos, son: carlistas, 26; integristas, 10; socialistas ó comunistas, 17, y republicanos, 70.

Los republicanos son más que los de cualquiera de las fracciones dinásticas, y eso que en los últimos ocho años han desaparecido 58. Notable señal de cansancio ó excepticismo.

En cambio, de los 17 ultrarradicales, hay 8 creados en dicho período. Hay que tener en cuenta, para avalorar este dato, la ley de represión del anarquismo, la frecuencia del estado marcial ó de la suspensión de garantías, ó de ambas cosas á la vez, en Barcelona y en las regiones mineras.

Son independientes, 193 periódicos: 128 posteriores al año 1892. Esta cifra demuestra el descrédito de la política y de sus hombres, y la decadencia de los partidos. La mayoría del público no tiene filiación.

Hay 85 publicaciones de agricultura, industria y comercio: 65 posteriores al año 1892. Esta es una cifra satisfactoria. Lo sería también la de periódicos artísticos—24, de los cuales 20 nuevos—si merecieran esa clasificación las Revistas de fotografías y cromos tan perniciosos para la educación del gusto popular.

Se publican tres periódicos espiritistas. No representan muchos tontos en una Nación de 19 ó 20 millones de habitantes.

CARTA DE MADRID

Julio 16.

Alcance de noticias

El señor Silvela desmiente que el embajador de Italia haya reclamado para que se prohíba usar el título de duque de Calabria.

Ha añadido, que hasta que las Cortes no aprueben el convenio del Muni, no se dispondrá marche allí la escuadrilla que se formará para vigilar aquellas costas. Hablando del asunto de las traifias, se ha mostrado en sentido muy ambiguo. Existe la creencia de que en este asunto se adoptará un acuerdo para las rías bajas y otro para la alta mar.

Pekin, 15.—Después de destruidas las legaciones, los europeos se fortificaron entre los escombros, resistiendo toda una noche, a pesar del mortífero fuego que los chinos les hacían. A las siete de la mañana del día 6, advirtieron éstos que a los extranjeros se les habían agotado todas las municiones y se lanzaron furiosamente sobre ellos. El choque fue terrible, luchándose cuerpo a cuerpo, a bayonetazos, desarrollándose escenas indescriptibles de valor y heroicidad. A los europeos supervivientes de estos combates, los martirizaron horriblemente.

Sanghay 16.—Nuevos detalles de la matanza de europeos en Pekin: Estos mataron a sus mujeres é hijos. Los chinos quemaron los cuerpos de los europeos muertos, poniendo sus cabezas en las bayonetas, paseándolas por toda la ciudad. Las mujeres fueron ultrajadas. La matanza se extendió hasta a los cristianos indígenas. El príncipe Tuan ensayó el someter a los extranjeros al hambre para facilitar las negociaciones con las potencias. El general Ching pasaba secretamente víveres a los sitiados. El general Tungfusiang que lo advirtió, atacó á Ching, trabándose un combate, del cual se ignoran detalles. El general Ching anunció á los extranjeros que el príncipe Tuan se proponía matarlos á todos, incluso á los cristianos indígenas.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'25.
Exterior, 78' 90.
Amortizable, 80'50.
Nuevo amortizable, 91'70.
Cubas viejas, 85'60.
Cubas nuevas, 71' 55.
Empréstito de Aduanas, 102'00.
Empréstito filipino, 91'60.
Banco, 504'00.
Tabacos, 416'00.
París vista, 27'10.
Londres vista, 31'88.

A las cuatro de esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador señor conde de Toreno.

San Sebastián 16.—La Reina ha recibido á los comisionados de las diputaciones vascas.

El jueves pasará por esta capital, con dirección á París, la reina de Portugal.

Mañana llegará la escuadrilla, que será inspeccionada por el señor Silvela como ministro de Marina.

Londres 16.—El ministro chino en Washington ha declarado que el general Tug-Fu-Siang no estaba autorizado para atacar las legaciones de Pekin, pero sí lo ha hecho, ha violado las instrucciones que tenía.

Sanghay 16.—Las escuadras aliadas han tomado posiciones ante los fuertes de Sanghay y Tche-Kuan-Cha, creyéndose que habrán quedado destruidos por el bombardeo de las mismas.

Li-Hung Chang ha enviado á Pekin 10.000 hombres del cuerpo de Pabellones negros. Se cree que este virrey se ha unido á los boxers.

AGENCIA ALMODOBAR.

La mariposa blanca

(CUENTO DE MI MADRE)

I

Yo era entonces un pequeñuelo. Mi cariñosa madre complacía todos mis

caprichos infantiles, y de cuando en cuando posaba sus labios en mi frente, apartando de ella los dorados bucles que formaban mis cabellos.

¡Cuántas veces me adormecía en su regazo, fatigado de mis jugos de niño! ¡Con cuánto placer dejaba mis inocentes diversiones para ir á refugiarme en el seno de mi pobre madre!

Allá, en mi pequeña aldea, donde el Cielo límpido se prolonga indefinidamente ante nuestros ojos, sin que los tejados de las vecinas casas le limiten, y donde la aura del bosque besa cariñosamente á los prados, llevando en sus alas mil cuentos misteriosos que aprendieron de las aves, se deslizaba mi infancia con la dulce tranquilidad que constituye la más preciada de las fortunas: la fortuna de la inocencia.

¡Oh días felices de mi niñez! ¡Vosotros fuistéis testigos de mi felicidad y bienestar, y me abandonastéis para siempre, como más tarde habían de abandonarme todas las ilusiones que vistieron mi alma de rosa y oro, dejándome en el corazón la hiel del recuerdo!

II

Yo contemplaba á mi madre con ese cariñoso afán que engendrán á un tiempo la amistad y el respeto.

Mi madre se miraba en mis ojos, reflejando en los suyos la felicidad que sólo puede expresarse con estas palabras: felicidad de madre.

La insistencia de sus miradas y de sus sonrisas me hubiera hecho pensar en la felicidad eterna, si entonces mi corazón no viviera ignorante de la existencia del eterno infortunio.

Mi madre me decía:

—Quiero grabar en tus pupilas mi sonrisa.

Y anhelando conseguir sus deseos, logró inculcar toda su alma en la mía, sin que yo perdiera nada porque los propósitos de mi madre no se realizasen; pues las sonrisas grabadas en mis pupilas estaban condenadas á ser borradas por las lágrimas que en esta vida había de derramar.

De una de las matas de flores del jardín, donde estaba con mi madre, salió una mariposa que se columpió en el espacio.

Yo entonces aparté la vista de la autora de mis días y la dirigí á la mariposa que revoloteaba á mi alrededor.

Tal era la tenacidad de mi mirada, que parecía que intentaba fascinar al insecto alado con el propósito de paralizarle para poder contemplarle á mi gusto.

Pero mis débiles miradas no conseguían su inverosímil objeto y poco después, la mariposa blanca que salió de la mata de flores, desapareció de mi vista, surcando el aire en varias direcciones y describiendo infinitas curvas.

¡Quién pudiera leer lo que las mariposas van escribiendo por el aire!

¡Quién pudiera descifrar esos misteriosos geroglíficos que encierran quizá la solución de nuestros destinos!..

La curiosidad de niño me obligó á preguntar á mi madre por la mariposa que había cruzado ante mis ojos. Mi madre sabía la avidez con que yo escuchaba los cuentos que brotaban de su alma para complacer á su hijo, cuentos llenos de ternura maternal y de los encantos de los poetas, y que no había aprendido de Andersen ni de *Las mil y una noches*.

Por eso, sin duda, me refirió el cuento de la mariposa blanca.

III

En la orilla de un arroyo que cruzaba un bosque, había una florecilla que inclinó su tallo para poder contemplar en las aguas su delicada blancura.

Y vivía feliz, porque el sol la besaba todos los días, el rocío la llenaba de frescura, el aura de armonías, el ruiseñor de cadencias, y porque el arroyo constantemente murmuraba á su lado los más encantadores cuentos...

Un día un pájaro de pintado plumaje se paró junto á ella; pero pronto alzó su vuelo, murmurando lleno de alegría estas palabras:

—¡Qué hermoso es ser libre y poder visitar los bosques y los prados y ver otros horizontes! ¡Desgraciado de aquel que haya de permanecer clavado en un sitio, teniendo ante sí las mismas cosas en eterna duración!

Y volando, volando, se alejó del bosque.

La florecilla blanca desde aquel día no fué feliz. Pensaba amargamente en las palabras del pájaro de plumas de seda, y no encontraba placer con los besos del sol, frescura con el rocío, armonías y cadencias en las auras y ruiseñores, ni encanto

en los preciosos cuentos que murmuraba el río...

Ella quería ser libre, quería verse sin raíces que la sujetaran á la tierra, y por más que hacía esfuerzos para lograr sus deseos, no podía conseguirlo.

Las flores, como los hombres, no logran por sí solas la felicidad.

Esta verdad que ignoran muchos hombres, la sabía perfectamente la florecilla blanca que crecía cerca del arroyo.

Así es que se dirigió al Cielo, y ensalzó y bendijo la gloria de Dios...

Sus frases de perfumes llegaron hasta el Hacedor, que, compadecido de las desdichas de la florecilla blanca, consintió que ésta se despojara de sus raíces y fuese libre.

Al primer beso del sol del otro día, estremeció la flor sus hojas y se asombró de verse suspendida en el espacio, por el cual ascendía á medida que sus pétalos temblaban de placer.

La última gota de rocío se convirtió en una perla que fué á adornar sus hojas. Las chispas de oro que pueblan el universo se posaron en ellas, y la flor blanca sintió que sus pétalos tomaban otra forma, sin que encontrara explicación á su metamorfosis, hasta que un pájaro, que pasó por su lado, exclamó:

—¡Qué mariposa tan bella! ¡Qué alas más hermosas tiene!

Y á medida que la flor blanca, convertida en mariposa, se elevaba en el espacio, se sentía más feliz.

¿Era porque se acercaba al cielo, ó porque se alejaba de la tierra? Por eso subió y subió, acumulando en el camino sobre sus alas la luz del día, hasta que, por fin, se encontró en el lugar de la suprema dicha.

Allí se paró á gozar de ella y elevó á su Criador un himno de gracias.

Dios, entonces, posó en ella su mirada. Y ahora, cuando el sol se oculta, la flor, convertida en mariposa, revolotea por el espacio, llevando en sus alas la luz de la mirada de Dios...

Los niños, cuando la ven, exclaman: ¡Qué estrella más preciosa!

Y se quedan contemplando su pálida claridad, y la siguen con la vista cuando revolotea por el espacio...

IV

Cuando mi madre terminó la historia, yo me quedé pensando en ella con los ojos cerrados. Me figuraba que yo también llegaría á la mansión de la felicidad, concluyendo por quedarme dormido.

A la caída de la tarde sentí unos labios en mi frente y el rumor de un beso en mi oído. ¡Era mi madre que me despertaba!

¡Qué dulce manera la de despertar con un beso!

Al dirigir la mirada á la mata de flores de donde salió la mariposa blanca, otra negra y grande abandonaba las hojas del arbusto.

Yo me asusté y rogué á mi madre que me contara la historia de la mariposa negra; pero ella, con la triste amargura de la verdad, me abrazó fuertemente diciendo:

—¡Hijo mío, ya aprenderás esa historia!

V

Mi madre murió al poco tiempo, cuando aún no se había quitado el luto por su esposo. Yo me quedé pequeño y huérfano, y desde entonces no se aparta de mi vista la mariposa negra, cuya triste historia podría confundirse con la historia de mi corta vida.

PEDRO GROZARD.

ZAPATA EN VITIGUDINO

Telegrama.—Luis Taboada, literato, Madrid. Urgente.

No vayas Vitigudino; te espera bronca descomunal; escribo detalles.—Aubín.

Marcos Zapata

El ilustre autor de *La Capilla de Lanuza* veranea en Vitigudino.

Una desgracia afortunada le ha obligado á escuchar en aquellos lugares la monótona y triste romanza de las chicharras.

¡Desgraciada afortunada! Me explicaré. Quedo autorizado, por la brutal y cínica frase de que *los dueños con pan son menos*, para decir que en la desgracia cabe fortuna.

Zapata está en Vitigudino, llamado por la muerte de una parienta de su respetable señora, que hereda importante caudal y haciendas.

Sin bienes ó con dinero, de igual modo

hubiera sido florada la desaparición del allegado; pero no hay duda que puede estimarse como un alivio, al sufrir rigores, recibir medios para adquirir pañuelos y enjugar el llanto.

Al llegar el señor Zapata á Vitigudino, ocurrió un curiosísimo suceso, que interesa directamente á mi querido amigo Luis Taboada.

Anuncióse que había llegado un escritor de Madrid. Algunos hicieron correr la voz de que el desconocido viajero era el popular autor de *La viuda de Chaparro*.

Varios jóvenes, que guardan grande animosidad á Taboada por sus constantes chistes con el nombre de aquella villa, convinieron en obsequiarle con una formidable cencerrada.

Acudieron á la fonda donde el escritor se hospedaba, y promovieron un ruido infernal y espantoso estrépito.

—¿Qué ocurre?—gritaba espantado Zapata.—¿Han llegado los boxers?..

—¡Mueran Taboada!—decían, según parece, algunas voces.

—¡Alto, conjurados!.. Yo no soy Taboada... Soy Zapata. Miren mi cara, miren mis ojos.

Poco después, el error deshecho, terminaba la invasión con una carcajada general y un abrazo que ha convertido al ilustre Zapata en el ídolo de los jóvenes de Vitigudino.

Felicito á los vecinos de aquella localidad, no porque odien á Taboada con notoria injusticia, pues nunca ha llegado á decir de Vitigudino lo que Daudet de Tarascon, que en la actualidad erige una soberbia estatua al padre de *Tartarin*. Pero puede felicitar á los organizadores de la manifestación, porque por ella se deduce que saben leer y leer enterándose, cosa que por desgracia no podemos decir de todas las poblaciones españolas.

Señores de Vitigudino: solicito el indulto para el genial Taboada, y entretanto... Taboada, no vayas á Vitigudino.

Zapata se propone terminar varias obras literarias, y regresará después á la Corte para seguir trabajando en la zarzuela *Covadonga*, que con la partitura de Bretón, se estrenará el próximo invierno.

(Del Herald.)

S. A.

QUISICOSAS

Si es que entre ceja y ceja se le mete el enérgico y grave don Ramón, y en la plaza otra vez pone el templete, habrá que convenir, sin discusión, que un triunfo incomparable ha conseguido y que es formal, resuelto y decidido.

Yo en él confío y descuidado espero; dijo que irá el kiosco donde estaba, y este mes no se acaba

—conozco á don Ramón como el primero— sin verlo en el *manojo* colocado.

Hombre es de voluntad casi de acero, fiel cumplidor de todo lo pactado,

y si á una empresa audaz se compromete, ó muere en la demanda ó la da cima.

Prometió que á la Plaza irá el templete, pues á la Plaza irá. Quién á él se arrima

sabe lo que es en él una promesa, sabe hasta dónde llega don Ramón.

Y si en esta ocasión empeñó su palabra en una empresa

en ella metió baza, al fin ha de llegar como un valiente.

¿Ha dicho que el kiosco va á la Plaza?

Pues no contéis con él seguramente.

Crónica local y provincial

Hace pocos días vimos que, en una calle céntrica, un guardia municipal conminó con multa, á los vecinos de una casa si no hacían desaparecer de la acera los residuos que habían quedado en ella al descargar unas sacas de carbón.

El celo del guardia nos pareció muy laudable, y por lo mismo encontramos censurable la negligencia de los que hayan consentido que anoche, una de las aceras de la Plaza Mayor estuviese llena de polvo de carbón, que indudablemente recogerían en sus faldas las señoras que por allí paseaban.

Nuestro colega local *El Libro* ha abierto un concurso para premiar con 100 pesetas el mejor artículo periodístico, y con

un objeto de arte la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas de la provincia.

En Ledesma ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo, don Juan Manuel López Díez.

En el Boletín oficial de ayer aparece inserta la siguiente circular de la Zona de reclutamiento de esta capital, número 52.

El Capítulo XV de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército dispone: que el ingreso de los mozos en caja tendrá lugar el día 1.º de Agosto, más como quiera que en el presente año de 1900 no se han verificado operaciones de alistamiento, queda también suprimida la del ingreso en caja, toda vez que los declarados soldados por revisión y á los que se les ha confirmado sus excepciones, ya tuvieron ingreso en las épocas de sus respectivos reemplazos y recibieron los pases reglamentarios.

De resultados de estar procesado, como individuo del Directorio de la Unión Nacional, ha sido suspendido del cargo de diputado provincial de Lérida, nuestro buen amigo don José Sol Torrents, propietario del diario de aquella capital *El Pallaresa*.

Se ha concedido el retiro por edad al primer teniente de infantería (E. R.) don Laureano Hernández Cañizal, con residencia en Cereceda (Salamanca).

Ha salido para Santander la distinguida señora de nuestro particular amigo don Mariano Rodríguez Galván y tres de sus hijos.

Ayer mañana se reunió en la Catedral el tribunal de oposiciones á la canongía doctoral, habiendo examinado los expedientes de méritos de los opositores.

Estos, que son tres, han comenzado á actuar esta mañana á las diez y media.

Nos escriben desde Baños de Montemayor diciendo que aquel balneario está muy concurrido.

En la acreditada fonda del Comercio se hospedan en la actualidad: Don Gregorio Infante, doña Cecilia Valdivieso y su señora madre, don Juan Alvarez, el general Infante, el general Salcedo, doña Dolores Manzano y el coronel Patiño, de Madrid; don Francisco Alonso y señora, don José Calbente, de Cáceres; doña Blanca Gómez, don Francisco Martín, de Salamanca; doña Hortensia Flores y sor Bernardita, de Montánchez; don José Lobato, capitán de la guardia civil, don Fernando Zambrano, don Emilio Fernández y doña María Florenciano, de Llerena; doña Concepción la Calle, de Navalmaral; y además los señores don José Rodríguez, don Enrique Muñoz administrador del duque de Alba, y don Pedro Vicente.

Notabilísimo es en verdad el *Aibaf Serd* na, de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta: farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, á 2 pesetas bote.

La Dirección general de Contribuciones ha publicado dos circulares, referente la una á la forma en que debe liquidarse el impuesto de utilidades á los apoderados; y la otra resolviendo que pueden admitirse y liquidarse declaraciones de utilidades anteriores á los en que se obtengan.

Un niño herido

A las seis de ayer tarde, ocurrió en la calle de San Pablo un accidente bien desgraciado, del que fueron protagonistas dos niños de seis á siete años de edad, por eso mismo impresionó más á cuantas personas lo presenciaron.

A referida hora, dirigíase á la iglesia del Carmen, acompañado de su madre, Samuel Díez del Valle, hijo del conocido y honrado carterero del mismo apellido, y en la misma dirección marchaba José Herrera, también de su edad próximamente.

Ambos niños jugaron algún tiempo juntos, disputaron, un momento después, y antes de que nadie pudiera darse cuenta de lo ocurrido, Valle ocasionó á Herrera una herida en la parte anterior del pecho, de la que éste comenzó á arrojar abundante sangre.

Conducido á la Casa de Socorro, fué en ella cuidadosamente curado por el personal de guardia, y trasladado después á su do-

micilio, siendo su estado, en las primeras horas de la mañana, relativamente satisfactorio.

El inconsciente agresor se hallaba inconsoable, y no puede darse cuenta de lo ocurrido, pues la navaja que usó no era suya y debió encontrarla ayer mismo.

Otra herida

Piedad Hernández, casada, habitante en la calle de Numancia núm. 1, fué curada ayer mañana en la Casa de Socorro, de varias heridas que presentaba en la cabeza, y que le fueron causadas por su marido, con el que cuestionó.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Boletín oficial, correspondiente al día de ayer, publica un anuncio de la Comisión provincial, convocando á segunda subasta, que se celebrará el día 20 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, en la Sala de sesiones de la Diputación, para suministrar á las casas de Beneficencia los artículos que á continuación se expresan:

Bacalao: 300 kilogramos; tipo, una peseta 10 céntimos el kilogramo; depósito provisional, 16 pesetas 5 céntimos, definitivo, 33.

Asúcar: 415 kilogramos; tipo, una peseta 20 céntimos el kilogramo; depósito provisional, 24 pesetas 90 céntimos; definitivo, 49 pesetas 80 céntimos.

Aceite: 1.360 kilogramos; tipo, una peseta 40 céntimos el kilogramo; depósito provisional, 95 pesetas 20 céntimos; definitivo 190'40.

Sal: 2.900 kilogramos; tipo, 15 céntimos de peseta el kilogramo; depósito provisional, 21 pesetas 75 céntimos; definitivo, 43 pesetas 50 céntimos.

Carbón de piedra: 11.366 kilogramos; tipo, seis céntimos de peseta el kilogramo; depósito provisional, 34 pesetas 5 céntimos; definitivo, 68'10.

Suela: 850 kilogramos; tipo, 3 pesetas 95 céntimos de peseta el kilogramo; depósito provisional, 167 pesetas 87 céntimos; definitivo, 335 pesetas 75 céntimos.

Vaquetilla: 210 kilogramos; tipo, 6 pesetas el kilogramo; depósito provisional, 63 pesetas; definitivo, 126.

El domingo 29 del actual celebrarán su asamblea mensual, en la Casa Consistorial de esta capital, los secretarios de ayuntamiento del partido, disertando el de Pelabravo, don Lino Martín Escribano, sobre el siguiente tema:

«Reglamento de consumos; reformas de éste; ventajas é inconvenientes de ellas. Medios prácticos para realizar los cupos del impuesto.»

A 1.269 pesetas y 2 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 15 de Julio, en los distintos felatos de esta capital.

Gracias á la energía, actividad y celo de nuestras autoridades, cada día son mayores los atractivos que reúne el paseo de la Alamedilla.

Verdad es que la obscuridad continúa siendo completa, y el polvo asfixiante; pero hay, en cambio, entretenimientos tan divertidos é inocentes, como el que anoche tuvo lugar, y que consistía en apedrear el templete unos cuantos *sportmans*, y de paso, y por no perder el tiempo, ver si conseguían hacer algún blanco en las contadas personas que había en el paseo, y que tuvieron que abandonarlo.

Los agentes de la autoridad, con la discreción que les caracteriza, no aparecieron por el lugar del suceso.

El 25 del actual, festividad de Santiago, se celebrará en Ciudad Rodrigo una corrida de novillos, del campo de Buenamadre, que serán lidiados por algunos aficionados.

M. LUDENA

Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm 33.

Próxima la terminación de los cimientos de la Basílica de Alba, el arquitecto director señor Repullés, ha comenzado el estudio del zócalo de cantería que, muy en breve, se empezará á sentar.

Registro civil

Defunciones: Baldomera de la Torre, Beatriz Hernández, Francisco de la Piedra Benito, Amalia Martín Hrcajo, Felipa Marcelino y Malchora Hernández García.
Nacimientos: Angel García Benito.

Tribunales

Sentencias

En el juicio celebrado el 14 del actual en la Sección segunda procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Juan Martín Domínguez, se dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización de diez pesetas al lesionado Juan Antonio Santos.

Señalamientos

La Sección primera conocerá de una causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Rafael Segurado y otros tres, en la que será ponente el señor Sánchez Cabo, defensor el señor Cáceres y procurador el señor López.

A continuación se verá en la misma otro proceso incoado en esta capital, por atentado, contra Francisco García Gallego. Ponente señor García Martín, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Polo.

En la Sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Benita Martín. Ponente señor Aparicio, defensor señor Revillo y procurador señor Merino.

Una desgraciada

A las diez de la mañana de hoy supimos que dos guardias municipales, por orden del señor Juez municipal, se proponían conducir al Hospital á una anciana, habitante en la calle de la Veracruz 2.ª, en la casa que hace esquina á las Afueras de Santo Tomás, cuya mujer hacía unos quince días que se encontraba encerrada en su domicilio, sin poder salir, por estar la puerta atrancada interiormente con unas piedras.

Josefa Lagar, que este es el nombre de la infortunada, tiene 78 años de edad, está casi completamente ciega, y es natural de Cantalpino.

Hace unos quince días, su hijo, Manuel Ramos Esteban, se fué á Cantalpino, dejando á su madre 70 céntimos de peseta; posteriormente la ha enviado desde aquel pueblo una peseta.

La esposa del hijo, Anastasia Hernández que, según hemos oído, ha estado de asistenta en una casa particular, parece ser que no se ha cuidado mucho de su suegra, y aunque de vez en cuando ha ido á la casa que ésta habita, ha sido únicamente para vigilar lo que en ella tenía y ayer para llevarse lo que se sabe á donde.

El caso es que la pobre vieja ha permanecido trece días metida en una repugnante zahurda, sin poder salir de ella, porque de una puerta tenía la llave y de la otra, aunque la tenía la reclusa y se la dió á los vecinos por una regilla, éstos no pudieron utilizarla para abrir, por impedirlo unas piedras colocadas por dentro.

Durante ese tiempo, algunos vecinos, como Pedro Alvarez, Eladia González y María Macías García, la han socorrido con algo de comida, que la daban por un boquete abierto en la puerta ó descolgándosela desde una ventana que da al corral.

A ruegos de la anciana, que reclamaba auxilios, los vecinos avisaron á los guardias municipales; éstos dieron parte al Juez y hoy se ha procedido á abrir la puerta y sacar á la desgraciada para conducirla al Hospital.

La infeliz inspiraba profunda lástima por el estado harapiento y de debilidad en que se hallaba, y la habitación que ocupaba ofrecía un aspecto repugnante por la suciedad, que hacía de ella más que morada de persona, albergue de inmundos animales.

En ella sólo había un catre desvencijado, con gergón y colchón sucios, rotos y casi privados por completo de paja y lana; unas sucias almohadas, sin fundas; una mesa y un baul roto y vacío, un arca cerrada, y unos cuantos cacharros de cocina.

Todos estos detalles los conocemos, algunos por habérselos oído á la misma mujer y á los vecinos y los otros por haberlos presenciado.

A las once quedó la desgraciada en el Hospital.

Los guardias que han prestado este servicio han sido: Segundo Borrego y Benito Martín Ruano.

Leemos en el Noticiero Salmantino:

«Dirigíanse en un carruaje, á pasar el día pescando á caña en la charca de Pedrosillo el Ralo, tres conocidas personas de esta localidad, cuando al llegar al mencionado paso á nivel, que estaba sin guardesa y sin tener puesta la cadena á fin de impedir el tránsito, se les echó de repente un tren encima, librándose de haber muerto apiastadas, gracias á la pericia del conductor del vehículo que, dándose cuenta de lo grave de la situación, apretó el ganado para evitar el peligro y separarse de éste todo lo posible, y á la buena suerte de que no se recelasen los caballos ni de que sufriesen el menor espanto.»

Ya lo sabe la Compañía, por culpa suya ó de sus empleados pudieron esta madrugada haber quedado allí muertas cuatro personas, pues ni el cochero hubiera logrado salvarse.»

Buena ocasión tienen los señores Gobernador, Fiscal y Juez, de demostrar sus energías.

Que no todas han de guardarse para denunciar periódicos y perseguir periodistas.

TELEGRAMAS

Combates

Madrid 17.—Despachos recibidos en Londres, de Tien-Tsin, dan cuenta de que los chinos atacaron la estación férrea de aquella ciudad, librándose un combate de cuatro horas, en el que resultaron vencedores los europeos, haciendo á sus contrarios 500 muertos.

En el ataque que los europeos iniciaron el viernes para apoderarse de los cañones chinos, sufrieron aquéllos enormes pérdidas y dejaron en el campo de batalla más de 100 muertos.

Silvela y Paraíso

Madrid 17.—El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que en breve dará Paraíso una circular, fechada en Zaragoza, en la que declarará que abandona la dirección de la Unión Nacional y explicará las razones de su resolución.

De viaje

Madrid 17.—Ha llegado á San Sebastián la Infanta Eulalia.

Los embargos

Madrid 17.—Dicen de Zaragoza que en la reunión celebrada ayer por la Cámara de Comercio, leyóse una carta del señor Paraíso, aconsejando á los morosos paguen la contribución.

En su vista, una comisión de la Cámara visitó al Delegado de Hacienda para pedirle que se suspendieran los embargos, prometiendo pagar, y la autoridad accedió á su petición.

División naval

Madrid 17.—Se ha decidido la formación de una división naval que pase á Fernando Póo, para custodiar y defender las costas de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

En el ministerio de Marina se llevan con actividad los trabajos encomendados á la organización de dicha división naval.

Las trañas

Madrid 17.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana miércoles, se ocupará el Gobierno de resolver el asunto de las trañas que tanto viene preocupando en Galicia.

Parece que se prohibirá la pesca con trañas en las rías gallegas, autorizándola en las costas marítimas.

Combate sangriento

Madrid 17.—Se ha verificado un combate en el Natal, que ha tenido dolorosas consecuencias para las tropas republicanas.

Al vadear éstas un río, fueron sorprendidas por un destacamento inglés y completamente derrotadas. Perecieron en la refriega más de 150 hoers.

Quedaron prisioneros en poder de los ingleses unos 200.

AGENCIA ALMODOBAR.

ARMERIA Y GRABADOS de SALAVERRIA Y TREVIÑO

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 7

Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de cada clase de armas de fuego.

60—35

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 21 años que cuenta de vida.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

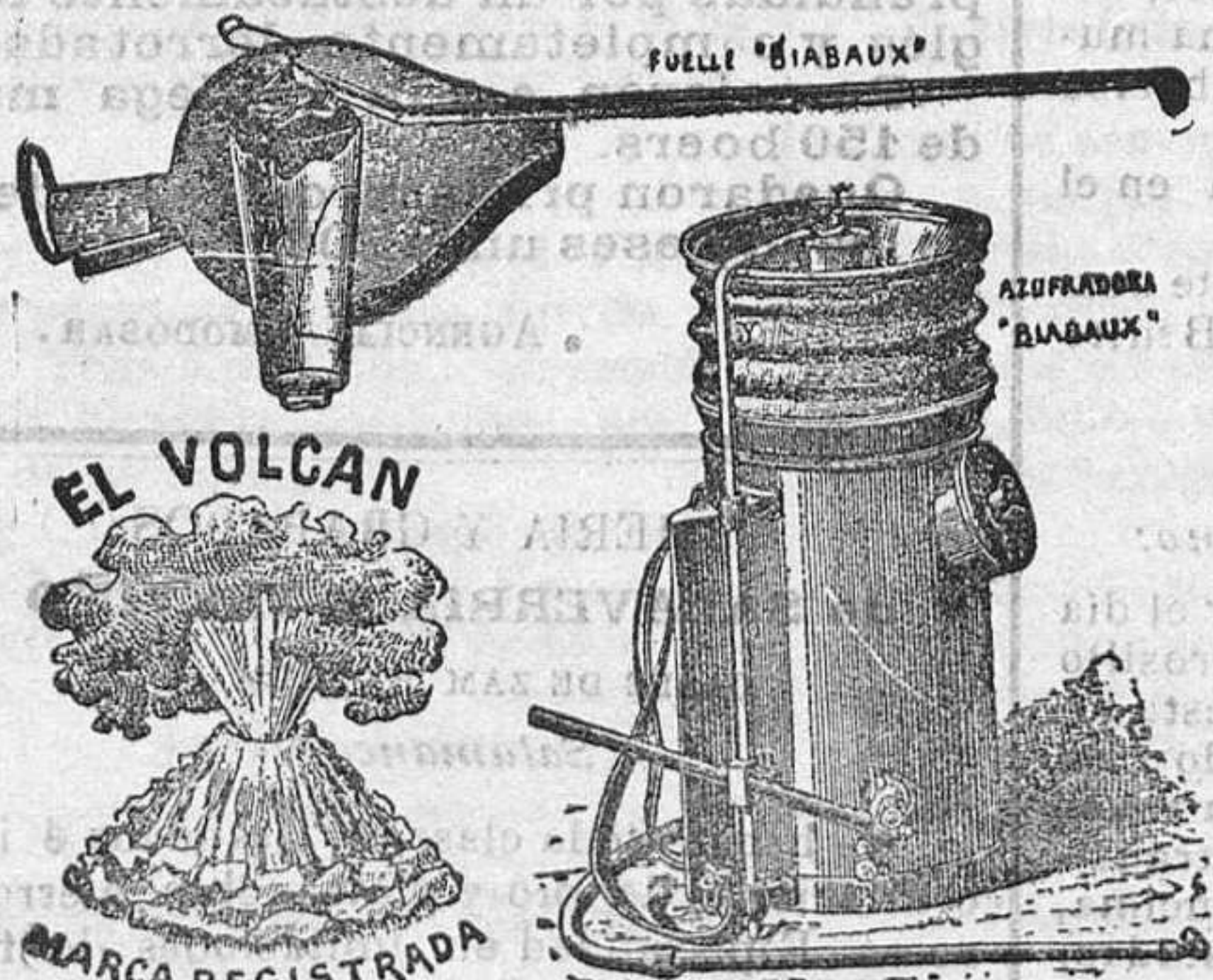
Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños. Aguas sulfúreas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos. Pidanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS



reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de analoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras, ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cetros, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 88, de la calle de San Pablo. Dará razón, José Pérez Hernández, Posada de las Tablas.

8-5

OID Y VER

Para grandes surtidos, La Favorita.

Para las novedades, La Favorita.

En juegos para novios, La Favorita.

Para ropa blanca, La Favorita.

Para géneros de punto, La Favorita.

Prendas para recién nacidos, La Favorita.

Para precios baratos, La Favorita.

Camisería, corbatería, perfumería, capas, faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares,

Colegios de Guardia Civil y

Carabineros y para la

carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes, 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca: Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Holgado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-25

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfúreas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

Por enfermedad del dueño, se traspasa la antigua y acreditada confitería del Hijo de Ramón Martínez, como igualmente el arrendamiento de expresada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de la población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento, pueden avistarse con su dueño. Plaza Corralada, núm. 3, Peñaranda.

EN VENTA Ó RENTA se cede una casa en la calle de Francisco Montejo, próxima á la puerta de Santo Tomás. Consta de piso principal y segundo, y de planta baja con cuartos, cochera, pajera, espacioso patio con pozo y habitaciones utilizables para almacenes. Del precio y condiciones darán razón, en la calle de San Justo, número 54.

SE NECESITA un ama de cría para casa de Bonifacio Diego, afueras de San Pablo, frente á la posada La Estrella. 5-4

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900 ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS — GRATIS —

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIV RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.